

# EL CORREO DEL SUR.

ORGANO DE LOS INTERESES NACIONALES.

AÑO X.

CONCEPCION, JUEVES 8 DE MARZO DE 1860.

NUM. 1228.

## FISIOLOGIA DE LA ESPOLIACION.

¿Por qué me preocuparé tanto con esta ciencia árida, la economía política? ¿Por qué? — La cuestión es juiciosa. Todo trabajo es bastante repugnante por su naturaleza para que tengamos el derecho de preguntarnos a dónde nos conduce.

Veamos, investiguemos. No me dirijo a los filósofos que hacen profesión de adorar a la miseria, sino a nombre de ellos, a lo menos en nombre de la humanidad.

Yo hablo con cualquiera que tenga en algo la riqueza. Entendamos por esta palabra, no la opulencia de algunos, sino la comodidad, el bienestar, la seguridad, la independencia, la instrucción, la dignidad de todos.

No hai mas que dos medios de procurarse las cosas necesarias para la conservación, el embellecimiento i perfeccionamiento de la vida: la producción i la espoliación.

Algunos dicen: la espoliación es un accidente, un abuso local i pasajero, deshonrada por la moral, reprobada por la ley, indigna de ocupar un lugar en la economía política.

Sin embargo por poca benevolencia, por poco optimismo que se tenga en el corazón, estamos forzados a reconocer que la espoliación se ejerce en este mundo en una escala muy vasta, que ella se mezcla universalmente con todos los grandes hechos humanos, para que alguna ciencia social, i la economía política sobre todas, pueda dispensarse de tomarla en cuenta.

Yo voy mas lejos. Lo que separa al or-

Viene despues la teocracia. — "Segun lo que tú me concedas o me refuses de lo que te pertenece, yo te abriré las puertas del cielo o del infierno."

En fin llega el monopolio. — Su carácter distintivo es dejar subsistir la gran ley social: Servicio por servicio, pero haciendo intervenir la fuerza en el debate, i por consiguiente alterando la justa proporción entre el servicio recibido i el servicio hecho.

La espoliación lleva siempre en su seno el jérmén de muerte que la destruye. Una vez el mayor número despoja a la minoría. En este caso, esta se reduciría luego al estado de no poder satisfacer los deseos de aquel, i la espoliación perecería por falta de alimento.

Casi siempre es el mayor número quien es oprimido, i la espoliación no deja por eso de ser destruida por un decreto fatal.

Porque si ella tiene por agente a la fuerza, como en la guerra i en la esclavitud, es natural que la fuerza al fin pase al lado del mayor número.

I si es la astucia, como en la teocracia i el monopolio, es natural que el mayor número se ilustre sin lo cual la inteligencia no sería inteligencia.

Otro principio providencial deposita un segundo jérmén de muerte en el corazón de la espoliación, es este:

La espoliación no solo muda la riqueza, sino que destruye siempre una parte de ella.

La guerra destruye muchos valores. La esclavitud paraliza muchas facultades.

La teocracia hace dirigirse muchos es-

tales que no puede sacar nada de él en lo sucesivo.

Un monopolio que aumenta sus esfuerzos de absorción a medida que tiene menos que absorber, como el efecto de ordeñar se aumenta a medida que la ubre está mas falta de leche.

El monopolio, como se vé, es una especie del jérmén espoliación.

Existen muchas variedades, entre otras las prebendas, el privilegio, la restricción.

Entre las formas de que se reviste las hai simples i sencillas. Tales eran los derechos feudales. Bajo este régimen, la masa es la despojada i lo sabe. Ella implica el abuso de la fuerza i cae con ella.

Otras son muy complicadas. Frecuentemente entonces la masa es la despojada i no lo sabe. Puede suceder que crea deberlo todo a la espoliación, lo que se le toma, i lo que pierde en la operación. Hayas aun, yo aseguro que en la serie de los tiempos, i gracias al mecanismo, tan ingenioso de la costumbre, muchos despojados lo son sin saberlo i sin quererlo. Los monopolios de esta variedad son enjendrados por la astucia i alimentados por el error. No desaparecen sino delante de la luz.

He dicho lo bastante para probar que la economía política tiene una utilidad práctica evidente. Ella es la antorcha que descubriendo la astucia i disipando el error, destruye el desorden social, la espoliación. Alguno, caso que ha sido una mujer, ha dicho, bella tenía mucha razón, la ha dividido así: Es la cerradura de seguridad del pueblo popular.

## GOVERNANDO

El monopolio no es un accidente, sino que también pierde mucho en el tránsito.

Esta ley es admirable. — Sin ella, pues, que existe el equilibrio entre los oprimidos i los opresores, la espoliación no tendría término. — Gracias a ella, este equilibrio tiende siempre a romperse, sea porque los espoliadores se forman conciencia de una tal pérdida de riquezas, sea, en ausencia de este sentimiento, por que el mal impera sin cesar, i está en la naturaleza de lo que impera el concluir siempre.

Llega en efecto un momento en que, en su aceleración progresiva, la pérdida de la riqueza es tal que el espoliador es ménos rico que lo que hubiese sido siendo honrado.

Tal es un pueblo a quien los negocios de la guerra cuestan mas que lo que vale el botín.

Un amo que paga mas caro el trabajo esclavo que el trabajo libre.

Una teocracia que ha embrutecido de tal modo al pueblo i destruido su ener-

Cuando ella se pasa entre un individuo i otro, se llama robo i conduce a la cárcel; cuando es de nación a nación, toma el nombre de conquista i conduce a la gloria.

¿Porqué esta diferencia? Es bueno que investiguemos la causa. Ella nos revelará una potencia irresistible, la opinión que, como la atmósfera, nos rodea de una manera tan absoluta, que nosotros no la notamos. Nunca ha dicho Rousseau una cosa mas cierta que esta: "Es necesario mucha filosofía para observar los hechos que están muy cerca de nosotros."

El ladrón, por lo mismo que obra aisladamente, tiene contra sí la opinión pública. El asesino a todos los que lo rodean. Sin embargo, si tiene algunos asociados, se enorgullece ante ellos de sus proezas, i se puede principiar a notar aquí la fuerza de la opinión; porque basta la aprobación de sus cómplices para quitarle el sentimiento de su torpeza i aun hacerlo tomar vanidad de su ignominia.

El guerrero vive en otro medio. La opinión que lo deshonra está por otra parte, entre las naciones vencidas; él no siente su peso. Pero la opinión que lo rodea lo aprueba i lo sostiene. Sus compañeros i el mismo sienten vivamente la mancomunada que los une. La patria, que se ha creado enemigos i peligros, tiene necesidad de exaltar el valor de sus hijos. Ella concede a los mas atrevidos, a los que, ensiénden sus fronteras, i han conducido mas botín, los honores, el renombre, la gloria. Los poetas cantan sus hazañas, i las mujeres les tejen coronas. I tal es el poder de la opinión, que en guerra de la humanidad la idea de una

podrá refrenar ella los actos de despojo cuando estos actos son puestos por la opinión en el orden de las mas elevadas virtudes? ¿Hai algun medio mas poderoso de moralizar a un pueblo que la religión? I ha habido religión mas favorable a la paz i mas universalmente admitida que el cristianismo? I sin embargo ¿qué se ha visto durante diez i ocho siglos? ¿No se ha visto a los hombres batirse no solo a pesar de la religión, sino a nombre de la religión misma?

Un pueblo conquistador no siempre hace la guerra ofensiva. También cuenta dias desgraciados. Entonces sus soldados defienden el hogar doméstico, la propiedad, la familia, la independencia, la libertad. La guerra toma un carácter de santidad i de grandeza. Los estandartes, bendecidos por los ministros del Dios de paz, representan todo lo que hai de sagrado sobre la tierra; se une a él como a la viva imagen de la patria i del honor; i las virtudes guerreras son exaltadas sobre todas las otras virtudes. Pero pasado el peligro, la opinión subsiste, i por una reacción natural del espíritu de venganza que se confunde con el patriotismo, se quiere pasar el estandarte querido de capital en capital. Parece que la naturaleza haya preparado así el castigo del agresor.

El temor de este castigo, i no los progresos de la filosofía, es lo que retiene las armas en los arsenales, porque, no se puede negar, los pueblos mas avanzados en civilización hacen la guerra, i se preocupan muy poco de la justicia cuando no tienen represalias que temer: los egipcios, los persas, los romanos, los turcos, los ingleses, los franceses, los americanos.

La opinión que obra contra el despojo militar, colocada no en el pueblo despojado sino en el pueblo despojador, no es, por lo mismo, para su existencia sobre él. Sin embargo, ella no es del todo ineficaz, i tanto menos cuanto las naciones se comunican i se comprenden mas. Bajo este aspecto, se vé que el estudio de las lenguas i la libre comunicación de los pueblos tienden a hacer predominar la opinión contraria a este jérmén de despojo.

Desgraciadamente, sucede comunmente que las naciones que rodean al pueblo despojado son ellas mismas despojadoras, en cuanto pueden, i por consiguiente, imbuidas de las mismas preocupaciones.

Entonces, no hai mas que un remedio: el tiempo. Es necesario que los pueblos hayan aprendido, merced a una ruda experiencia, la enorme desventaja que resulta de despojarse los unos a los otros.

Se hablará de otro freno: la moralización. Pero la moral tiene por objeto multiplicar las acciones virtuosas. ¿Cómo

guerra?

La economía política demuestra que, al considerar solo al pueblo vencedor, la guerra se hace siempre por intereses del menor número i a expensas de las masas. Basta, pues, que las masas se perciban claramente de esta verdad. El peso de la opinión, que entonces se divide, pasará todo entero al lado de la paz.

La espoliación ejercida por la fuerza toma una otra forma. No se espera que un hombre haya producido una cosa para arrancársela. Se apodera del hombre mismo; se le despoja de su propia personalidad; se le fuerza al trabajo; no se le dice: Si te tomas esta molestia por mí, yo me tomaré esta otra molestia por tí. Se le dice: para tí todas las fatigas, para mí todos los gozos. La esclavitud implica siempre el abuso de la fuerza.

Ahora bien, es una gran cuestión saber si existe en la naturaleza una fuerza incontestablemente dominante para abusar siempre de ella misma. En cuanto a mí, no me confío de esto, yo esperaré.

Fao era también precisamente: Cornelio tenía que la tierra se quedase muerta.

Pero cuando salió de tierra la lanza de la flor, Bostel quedó enteramente convencido, pues apenas tenía una pulgada de altura, cuando, con el auxilio del telescopio, elavidio no tenía ya la mas ligera duda.

Cornelio poseía dos cebolletas, i la segunda habia sido confiada al amor i a los cuidados de Rosa.

Porqué, como se debe suponer, no se habia escapado a Bostel el amor de los dos jóvenes.

De consiguiente era preciso hallar el medio de arrebatar esa segunda cebolleta a los cuidados de Rosa i al amor de Cornelio.

Solo que la cosa no era fácil.

Rosa velaba sobre su tulipán, como una madre vela sobre su hijo; o mejor aun, como una paloma empuja sus huevos.

Rosa no abandonaba el cuarto durante el dia; hacia mas, no lo abandonaba por la noche.

Durante siete dias, Bostel espío inútilmente a Rosa, pues esta no volvió a salir de su cuarto.

Eran los siete dias de enojo que tan desgraciado habia hecho a Cornelio, arrebátandole a la vez todas las noticias de Rosa i de su tulipán.

¡Mas Rosa a estar enteramente de acuerdo con Cornelio! Eso habia hecho el robo mucho mas difícil que al principio habia creído Myheer Isaac.

Decíamos el robo, porque Isaac se habia fijado en el proyecto de robar al tulipán, i como este crecía en el mas profundo misterio, como los dos jóvenes ocultaban su existencia a todo el mundo, como lo creían mas bien a él, tulipán reconocido, que a una joven estraña a todos los detalles de la horticultura, o a que a un preso condenado por el crimen de alta traición,

vijado i espío, i que reclamaria mal de su cabeza; i por otra parte, como él sería el poseedor del tulipán, i en materia de muebles otras cosas transportables, la posesión prueba i propiedad, obtendría indudablemente el premio, sería de seguro coronado en lugar de Cornelio, i el tulipán, en vez de llamarse tulipán negro Barlaamita, se llamaria tulipán negro Bostelense o Bostelita.

Myheer Isaac no se habia fijado aun en cual de estos dos nombres debía ser preferido, pero como ambos significaban la misma cosa era ese el punto importante.

El punto importante era robar el tulipán.

Para que Bostel pudiese robar el tulipán, era preciso que Rosa saliera de su cuarto. Así Isaac, o Jacob si se quiere, vivió en la verdadera alegría que se anodaban las nocturnas de costumbre.

Bostel principió por aprovecharse de la ausencia de Rosa para estudiar su puerta.

La puerta cerraba bien i con llave, pero era de una cerradura sencilla, pero cuya llave solo tenía Rosa.

Bostel tuvo la idea de robar la llave de Rosa, pero sobre que no era fácil el registrar el bolsillo de la joven, en cuanto Rosa advirtió que habia perdido su llave, mandaría examinar la cerradura, no soldaría de su cuarto hasta que no estuviese cambiada, i Bostel habria cometido un crimen sin fruto.

De consiguiente valia emplear otro medio. Bostel pensó todas las llaves que pudo hallar, i las probó todas mientras Rosa i Cornelio pasaban al postigillo una de sus horas diurnas.

Las llaves entraron en la cerradura, una a una, la primera vuelta i no se paró sino i segunda.

De consiguiente habia que hacer mas paciencia para dejar corriente esta llave.

## POLLETIN.

### EL TULIPAN NEGRO.

#### TERCERA PARTE.

(Continuación.)

#### II.

#### EL ENVIDIOSO.

Los polices jóvenes en efecto necesitaban bien la protección directa del Señor.

Jamás habian estado tan cerca de la desesperación como en ese mismo momento en que se creían seguros de su felicidad.

No dudaremos de la inteligencia del lector hasta el punto de creer que no haya reconocido un Jacob a nuestro antiguo amigo Isaac Bostel.

De consiguiente el lector ha adivinado que Bostel habia seguido desde el Brytenhoff a Loewstein al objeto de su amor i al de su odio.

Al tulipán negro i a Cornelio Van Baerle.

Lo que ningún otro que un tulipánero, i un tulipánero envidioso, habria podido descubrir jamás, esto es, la existencia de las cebolletas i la ambición del preso, la envidia habia hecho a Bostel si no descubrirlo a lo menos adivinarlo.

Hémosle visto, mas afortunado con el nombre de Jacob que con el de Isaac, hacer amistad con el Griphus, cuya gratitud i hospitalidad regó durante algunos meses con el mejor Ginebra que jamás se ha fabricado desde el Texel hasta Amberes.

Bostel adornó sus desconianzas, porque, como hemos visto, el viejo Griphus era desconfiado; decimos que adornó sus desconianzas impropriadamente con una alianza con Rosa.

Además arrojó sus instintos de carcelero, después de haber honrado su orgullo de per-

dra. Acarició sus instintos de carcelero pintándole bajo los colores mas sombríos al mismo preso que Griphus tenía bajo sus cerrojos, i que, a decir del supuesto Jacob, habia hecho un pacto con Satanás para hacer dable a Su Alteza el príncipe de Orange.

Al principio habia tenido buen éxito cerca de Rosa, no inspirándole sentimientos simpáticos, pues Rosa habia amado siempre muy poco a Myheer Jacob, sino que habiéndole de matrimonio i pavón loco, habia desechado al principio todas las sospechas que ella hubiera podido concebir.

Hemos visto cómo su imprudencia en seguir a Rosa al jardín le habia denunciado a los ojos de la joven, i cómo los temores instintivos de Cornelio habian puesto a este i aquella en guardia contra él.

Lo que mas particularmente habia inspirado inquietudes al preso, debe recordarlo el lector, fué aquella grande cólera de que Jacob se habia dejado llevar contra Griphus con motivo de la cebolleta despachurada.

En ese momento, su rabia era tanto mayor, porque Bostel sospechaba que Cornelio tenía una segunda cebolleta, pero no estaba seguro de ello.

Entonces fué cuando espío a Rosa, i la siguió no solo el jardín sino también a los corredores.

Solo que entonces, como la seguía por la noche i de noche, no fué visto ni sentido, excepto la vez en que Rosa cayó por pasar por la escalera alguna cosa como una sombra.

Pero era demasiado tarde, pues Bostel habia sabido de boca del mismo preso la existencia de la segunda cebolleta.

Engañado por la astucia de Rosa, que habia aparentemente sepultado en el acicate del jardín, no dudando que esa comedia habia sido repre-

sentada por fuerza a descubierto, rodeado sus precauciones i puso en juego todas las astucias de su alma para seguir espionando a los otros sin que le espiesen a él.

Vió a Rosa transportar un grande tiesto de porcelana de la cocina de su padre a su cuarto.

Vió a Rosa lavar con fuerza de agua sus lindas manos llenas de la tierra que ella habia amasado, para preparar al tulipán la mejor cama posible.

En fin, alquiló en un desván un cuartito que caía precisamente frente a la ventana de Rosa, i que estaba bastante apartado para que no pudiesen reconocerle a la simple vista, pero bastante cerca para que, con el auxilio de su telescopio, pudiese observar todo lo que pasaba en Loewstein en el cuarto de la joven, como habia observado en Dordrecht todo lo que pasaba en el laboratorio de Cornelio.

No hacia tres dias que se hallaba instalado en su desván, cuando ya no le quedó la menor duda.

Desde la mañana al salir el sol, el tiesto de porcelana estaba a la ventana, i semejante a esas hechiceras mujeres de Mieris i de Metz, Rosa se aparecía también a esa ventana en medio del marco que le formaban las primeras ramas verdes de la delfinaria i la mandreleira.

Rosa miraba el tiesto con unos ojos que denunciaban a Bostel el valor real del objeto allí encerrado.

Lo que el tiesto encerraba era pues la segunda cebolleta, es decir, la suprema esperanza del preso.

Cuando las noches amenazaban ser demasiado frías, Rosa retiraba el tiesto.

Eso era justamente; seguía los consejos de Cornelio, que tenía se helase la cebolleta.

Cuando el sol se puso mas caliente, Rosa retiraba el tiesto desde las once de la mañana hasta las diez de la noche.



mas bien de una piedra que cae el poder que debe detenerla en su caída, que el confiar en que la fuerza se señale sus propios límites.

Querria, a lo ménos, que se me mostrase un país, una época en que la esclavitud haya sido avolida por la libre i espontánea voluntad de los amos.

La esclavitud nos suministra una segunda i notoria prueba de la insuficiencia de los sentimientos religiosos i filantrópicos comparados con el enérgico sentimiento del interes. Esto puede parecer triste a algunas escuelas modernas que buscan en la abnegacion el principio reformador de la sociedad. Que ellas principien, entonces, por reformar la naturaleza del hombre.

En las Antillas, los amos profesan de padres a hijos, desde la institucion de la esclavitud, la religion cristiana. Muchas veces al dia repiten estas palabras: "Todos los hombres son hermanos; amar a su prójimo es cumplir con toda la lei." i sin embargo ellos tienen esclavos. Nada les parece mas natural i lejítimo. Los reformadores modernos esperan, por ventura, que su moral sea mas universalmente aceptada, mas popular, mas fuerte autorizada, mas frecuente que todos los libros que el Evangelio: i si el Evangelio no ha podido pasar de los labios al corazón por encima o al través de la gran barrera que le opone el interes ¿cómo esperan que su moral haga este milagro?

¿Pero que? ¿la esclavitud es acaso invulnerable? No; lo que la ha fundado la destruirá, quiero hablar del interes, puesto que, para favorecer los intereses especiales que han crinado la plaga, no se encontrarían los intereses jenerales que deben curarla.

Es un axioma demostrado por la economía política, que el trabajo libre es esencialmente progresista, i el trabajo esclavo necesariamente estacionario. De manera que el triunfo del primero sobre el segundo es inevitable. ¿Qué es lo que ha llegado a ser el cultivo del Indigo por los negros?

El trabajo libre aplicado a la produccion del azúcar, hará bajar mas i mas su precio. Del mismo modo, la esclavitud se hará de menos en menos productiva para su amo. La esclavitud habria caído por sí misma, si en Europa, las leyes no

los acaballo, por teniente a don Hilario Olmedo i por alférez a don Roberto Bello, D. Vicente 2.º Carvallo, don Emilio Frias, don David Yávar i don Diego A. Elizondo. Por porta estandarte a don Francisco Vial.

—Don Máximo Leite ha sido nombrado preceptor de la escuela Núm. 2 de los Andes.

—Se han aprobado los decretos del Intendente de Concepcion en que nombra a los ex-alumnos de la escuela Normal; don José María Iturra para preceptor de la escuela Núm. 1 de Puchacai; a don José María 2.º Rayo preceptor de la escuela de hombres Núm. 3 de Lautaro.

LOS RATONES SÁBIOS.—Tenemos entre nosotros a los ratones sábios de Mr. Viñchi, que, a decir verdad, de todo tienen ménos de sábios. En sus pruebas no se manifiesta inteligencia ni destreza de ninguna clase. Lo único que puede decirse en su honor es que están domesticados. Los periódicos de Valparaiso i Santiago, que parece estuvieran pagados para poner en los cuernos de la luna a cuanto diablo viene a estos mundos, han ensalzado mucho la habilidad de estos animalitos, pero cuidamos mucho que estén dispuestos a conocerla.

SERMONES.—En esta temporada el "Mercurio" ha predicado dos: uno sobre la pena de muerte i el otro sobre la capilla. La jente ha quedado muy edificada; pero otros han dicho no gustar mucho de la declamación.

DOMADOR DE CABALLOS.—Acaba de llegar de Estados-Unidos Mr. T. Smith, célebre domador de fieras i hábil i experimentado en todo lo que concierne a amansar caballos. El señor T. Smith tiene una destreza admirable para manejarse con los animales i en pocas horas suaviza sus malos instintos. Muchos hacendados le han confiado sus mayordomos para que los enseñe a amansar.

SESION UNIVERSITARIA.—Se asegura que en todo el mes de marzo tendrá lugar la sesion anual de esta Corporacion presidida por el Patrono S. E. el Presidente de la República.

LA SEMANA.—Esta publicacion semanal, alias periódico literario, va a principiar a salir adelante. La sociedad de "Amigos de la Literatura"

que roe los cimientos en que descanza la organizacion social. Tiempo es que este periódico vuelva sobre sus pasos i no se deje arrastrar por la influencia de tres o cuatro que lo explotan i engañan miserablemente. Si el "Mercurio" continúa la marcha que parece quiere adoptar, cumplirá en poco tiempo mas a impulsos de la opinion pública, que rechaza enérgicamente la revolucion a mano armada.

ESPANTOSA CATÁSTROFE.—La fábrica de algodón de Laurence se ha hundido el día 10 de enero por la tarde. Era de grandes proporciones i trabajaban en ella como 900 obreros, la mayor parte mujeres i niños. El edificio despues de destruído fué consumido por las llamas. En el "Ferro-carril" del 27 encontraron Udes. la narracion de este desgraciado acontecimiento. EL último estado de desgracias ocurridas hace ascender estas a 514 en la forma siguiente:

Muertos encontrados. . . . . 99  
Id. que se supone haber perecido los cuerpos. . . . . 107  
Total de muertos. . . . . 206  
Heridos de consideracion. . . . . 109  
Id. ligeramente. . . . . 199  
Total de heridos. . . . . 308

Cuyas tres cuartas partes son mujeres. MUCHOS DESEOS.—Abriga cierta empresa que no anda muy bien parada en este puerto de que le cierren su establecimiento. A esto i no a otra cosa deben atribuirse ciertos articulazos olor a pólvora que han estado saliendo en estos dias.

EL EJÉRCITO.—Pide el vicionario "Mercurio" que no haya ejército para contener la anarquía, que segun él debe sujetarse con tortas i viscochos. I no ve que necesitamos soldados para destruir el vandalaje que está asolando las provincias del Sur. Dice que es mucho nuestro ejército, cuando apenas basta para contener a los Araucanos i volver sus propiedades a centenares de chilenos que las tienen abandonadas en la Frontera.

NOTICIAS COMERCIALES.—El afrecho está muy escaso. El aji en calma i provisto el depósito.—El carbon de piedra firme. Todo el que se explota de los establecimientos del Sur debe ir pronto a la exportación. La caña de azúcar sigue en alza.

titudinal. El Sr. Cox i los Sres. Benitez, Castro, Escobar (J-lacio) leyeron interesantes discursos. El pueblo los escuchó con atencion i los aplaudió con entusiasmo. El pueblo ya va comprendiendo quiénes son los que desean su felicidad i están de avanzarla por todos los medios imaginables. El pueblo va abriendo los ojos. La luz rechazará los engaños.

LA SEMANA.—Ha vuelto a aparecer este periódico literario con mayores proporciones que ántes.

## CHILE I ESTADOS-UNIDOS.

El "Noticiero de Nueva York" de 5 de enero anuncia la llegada de D. Juan Bello a Washington con las siguientes palabras:

"El señor don Juan Bello, encargado de negocios de Chile, ha llegado a Washington i ha tomado habitaciones en el hotel de Willard. El día 30 fué presentado al presidente por el general Cass, secretario de relaciones exteriores, quien lo recibió con mucha cordialidad i finas expresiones de simpatía i aprecio hacia la nacion de donde viene acreditado. No ha habido representante de Chile en Washington desde el año de 1853, cuando se despidió el señor Carvallo, que tantas simpatías se captó por cuantos tuvieron el gusto de tratarlo. No dudamos que las excelentes cualidades que adornan al señor Bello, contribuirán a estrechar con mas fuerza los vínculos de amistad que existen entre Chile i los Estados-Unidos."

El mismo periódico contiene el siguiente artículo:

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN WASHINGTON. El nombramiento del señor don Juan Bello, para representar a la república de Chile cerca del gobierno de los Estados-Unidos, es un acontecimiento de notable importancia en las relaciones de este país con las repúblicas hispano-americanas.

Creemos que Chile nunca ha tenido un representante permanente en Washington, i al establecerse ahora, es una prueba de la importancia que se le da a las relaciones comerciales i diplomáticas con este país.

lo mismo que adoptando toda medida que pueda estimularlo, i no dudamos que continuará siguiendo el curso de esta política, que debe redundar inevitablemente en beneficio de nuestros ciudadanos, i conducir a elevar la república en la escala de las naciones.

El nombramiento del señor Bello como Chargé d'Affaires en Washington, ejercerá una gran influencia en el aumento de las relaciones amistosas entre los dos países. La conocida habilidad i carácter de este caballero, lo mismo que su experiencia en los asuntos diplomáticos de su gobierno con los de Europa, adquirida durante sus servicios oficiales como secretario de la legacion de Chile en París, vendrá a ser de positiva ventaja para las relaciones de las dos repúblicas, i no dudamos que él la funde sobre bases sólidas i permanentes. El señor Bello va acompañado al lugar de su nuevo destino, por su amable señora i dos jóvenes e interesantes hijas cuya presencia hará que sea la legacion de Chile en Washington mas agradable a los residentes en aquella capital, lo mismo que a los hijos de Chile que lleguen a visitarla. (Ferrocarri).

## Gobierno Departamental

Florida, marzo 2 de 1860.

El día de ayer se ha hecho cargo de los destinos de preceptor de la escuela fiscal de hombres, número 1 de este Departamento, i de bibliotecario de la biblioteca popular del mismo, bajo los respectivos inventarios, el ex-alumno de la escuela Normal, D. José M. Iturra, nombrado por U.S. con fecha 9 del ante próximo mes. Lo que pongo en conocimiento de U.S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a U.S. José M. del Rio. Al Sr. Intendente de la provincia.

Florida, marzo 2 de 1860.

Adjunto a U.S. el estado demostrativo del ingreso e inversion de propios i arbitros de fondos municipales de este departamento, correspondiente al mes de febrero de 1860.

José M. del Rio. Al Sr. Intendente de la provincia.

Estado que manifiesta la existencia, ingreso e inversion de propios i arbitros de fondos municipales en todo el mes de febrero de 1860.

ENTRADAS.

Existencia del mes anterior. 1311 274

Por comutacion de 11 dias de condena a prision. . . . . 1 374

\$ 1312 65

SALIDAS.

Por manutencion de presos de esta cárcel. . . . . 13 50

Por el sueldo de siete agentes de policía empleados en el servicio del departamento. 63

Por treinta pesos pagados al escribiente de la Municipalidad, por el año próximo pasado. . . . . 30

Por un peso cincuenta centavos, pagados a un propio que fué a Concepcion conduciendo correspondencia oficial para la Intendencia. 1 50

Por dos pesos treinta i siete i medio centavos, pagados por una pueria i candado para el pozo público de agua, de este pueblo. . . . . 2 374

Por dos pesos veinte i cinco centavos gastados en papel para los subdelegados. . . . . 2 25

\$ 112 624

Existencia para el mes entrante. . . . . 1200 024

Florida, febrero 29 de 1860.

V.º B.º Rio. José M. Ruiz.

Florida, marzo 2 de 1860.

Tengo el honor de remitir a U.S. cuatro estados del movimiento de la poblacion i cementerio de la parroquia de esta villa, pertenecientes a los meses de enero i febrero del presente año.

No se hace igual remision de los correspondientes a la parroquia de Quillon, por que hasta la fecha no se han mandado a esta Gobernatura.

Dios guarde a U.S. José M. del Rio. Al Sr. Intendente de la provincia.

Movimiento de la poblacion de la parroquia de la Florida, en los meses de enero i febrero de 1860.

NACIDOS.

Hombres. . . . . 126

Mujeres. . . . . 131

## VALPARAISO.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Marzo 4 de 1860.

BANCO DE VALPARAISO.—Se han modificado los estatutos de esta sociedad económica i han sido nuevamente aprobados por el Supremo Gobierno.

NOMBRAMIENTOS.—Se han mandado reconocer en el rejimiento de Granade-

Bostel la cabrió de una llera capa de cera i renovó la experiencia.

El obstáculo que la llave habia encontrado en la segunda vuelta habia quedado marcado en la cera.

Bostel no tuvo mas que seguir esa marca con una linea estrecha como la hoja de un puñal. Con otros dos dias de trabajo Bostel dejó su llave perfecta.

La puerta de Rosa se abrió sin ruido ni esfuerzos, i Bostel se halló en el cuarto de la joven a solas con el tulipan.

La primera accion punible de Bostel habia sido pasar por encima de una pared para desenterrar el tulipan; la segunda habia sido penetrar en el secadero de Cornelio por una ventana abierta, i la tercera el introducirse en el cuarto de Rosa con una llave falsa.

Como se vé, la envidia hacia dar a Bostel pasos rápidos en la carrera del crimen.

Bostel se halló pues a solas con el tulipan.

Un ladron ordinario habria tomado el tiesto bajo el brazo i se lo habria llevado.

Pero Bostel no era un ladron ordinario, i reflexionó.

Reflexionó mirando el tulipan con el auxilio de su linterna sorda, que aun no estaba bastante adelantado para darle la certeza de que floreceria negro, aunque las apariencias ofreciesen todas las probabilidades.

Reflexionó que si no florecia negro, o si florecia con una sola mancha cualquiera, habria cometido un robo inútil.

Reflexionó que no se prepararia el rumor de ese robo, que sospecharian que era el ladron por lo que habia pasado en el jardín, que harian pesquisas, i que, por bien que ocultase el tulipan, era posible hallarlo.

Reflexionó que, aun cuando ocultase el tulipan de manera que no se hallase, podria su-

cederle alguna desgracia en todos los trasportes que el tulipan tendria que sufrir. Reflexionó en fin que, puesto que tenia una llave del cuarto de Rosa i podria entrar cuando quisiera, valia mas aguardar su florecencia, cojerlo una hora antes que se abriese o una hora despues, i partir en en el instante para Harlem donde el tulipan estaria delante de los jueces aun antes que se hubiese hecho ninguna reclamacion.

Entonces aquel o aquella que reclamase, Bostel le acusaría del robo.

Era un plan bien concebido i digno en todo del que lo concebía.

Así todas las noches, durante aquella dulce hora que los jóvenes pasaban al postiguito, Bostel entraba en el cuarto de Rosa, no para violar el santuario de virginidad, sino para observar los progresos que hacia el tulipan en su florecencia.

La noche a que hemos llegado, iba a entrar como las otras, pero, como hemos visto, los jóvenes no habian hecho mas que cambiar algunas palabras, i Cornelio habia despedido a Rosa para velar sobre el tulipan.

Al ver a Rosa entrar en su cuarto diez minutos despues de haber salido, Bostel comprendió que el tulipan habia florecido o iba a florecer.

De consiguiente iba a jugarse la grande partida en esa noche. Así Bostel se presentó en la habitacion de Griphus con una provision de jinebra mitad mayor que de costumbre.

Es decir con una botella en cada bolsillo.

Borracho Griphus, Bostel era casi dueño de la casa.

A las once, Griphus estaba borracho como una cuba. A las dos de la mañana, Bostel vió a Rosa salir de su cuarto, pero visiblemente tenia en sus brazos un objeto que llevaba con precaucion.

que roe los cimientos en que descanza la organizacion social. Tiempo es que este periódico vuelva sobre sus pasos i no se deje arrastrar por la influencia de tres o cuatro que lo explotan i engañan miserablemente. Si el "Mercurio" continúa la marcha que parece quiere adoptar, cumplirá en poco tiempo mas a impulsos de la opinion pública, que rechaza enérgicamente la revolucion a mano armada.

que roe los cimientos en que descanza la organizacion social. Tiempo es que este periódico vuelva sobre sus pasos i no se deje arrastrar por la influencia de tres o cuatro que lo explotan i engañan miserablemente. Si el "Mercurio" continúa la marcha que parece quiere adoptar, cumplirá en poco tiempo mas a impulsos de la opinion pública, que rechaza enérgicamente la revolucion a mano armada.

que roe los cimientos en que descanza la organizacion social. Tiempo es que este periódico vuelva sobre sus pasos i no se deje arrastrar por la influencia de tres o cuatro que lo explotan i engañan miserablemente. Si el "Mercurio" continúa la marcha que parece quiere adoptar, cumplirá en poco tiempo mas a impulsos de la opinion pública, que rechaza enérgicamente la revolucion a mano armada.

que roe los cimientos en que descanza la organizacion social. Tiempo es que este periódico vuelva sobre sus pasos i no se deje arrastrar por la influencia de tres o cuatro que lo explotan i engañan miserablemente. Si el "Mercurio" continúa la marcha que parece quiere adoptar, cumplirá en poco tiempo mas a impulsos de la opinion pública, que rechaza enérgicamente la revolucion a mano armada.

ran mayor alza.—El charqui sin algaracino. La existencia es pequeña i los pedidos de poca consideracion.

Los frijoles, el depósito está provisto i surtido.—La grasa firme. Sus ventas pequeñas porque la existencia no es mucha. La harina en paralización. Pocos arribos i pequeñas ventas.—La lana conserva su precio de 5 \$ la negra al cantado, i 8 la blanca comun; 10 la indiana i 15 la merino. El trigo blanco ha tenido regular actitud; se han vendido dos partidas, una a 3 ps. 50 cts. i otra menor a 3 ps. 62 ½ cts. al cantado.

ESCUELA DEL Gremio DE JORNALEROS.—El domingo 4 del presente, en medio de un numeroso concurso de personas respetables i con mas de 300 individuos del gremio de jornaleros de esta ciudad, se inauguró la escuela de adultos mandada abrir por el Supremo Gobierno para los miembros de esa ins-

Aquel objeto era sin duda el tulipan negro que acababa de florecer.

Pero ¿qué iba a ser de él?

¡Iba a partir con él en el mismo instante para Harlem!

No era posible que una joven emprendiese sola i por la noche semejante viaje.

¡Iba solamente a enseñar el tulipan a Cornelio! Era imposible.

Bostel siguió a Rosa descalzo i de pantallas. La vió acercarse al postiguito.

La oyó llamar a Cornelio.

A la luz de la linterna sorda, vió el tulipan abierto, i negro como las tinieblas en que él estaba oculto.

Vió los labios de los dos jóvenes tocarse, i luego oyó a Cornelio despedir a Rosa.

Vió a Rosa apagar la linterna sorda i tomar el camino de su cuarto.

La vió entrar en él.

Luego, al cabo de dos minutos, la vió salir de su cuarto i cerrar cuidadosamente la puerta con llave.

¡Porqué cerraba aquella puerta con tanto cuidado! Porque dejaba dentro el tulipan negro.

Bostel, que veia todo eso oculto en el descanso del piso superior al cuarto de Rosa, bajó un escalon de su piso cuando Rosa bajaba otro del suyo.

De suerte que, cuando Rosa tocaba a la última grada de la escalera con su ligero pié, Bostel, con una mano mas ligera aun, tocaba a la cerradura del cuarto de Rosa.

I en esa mano se hallaba la llave falsa que abría la puerta de Rosa con la misma felicidad que si fuese la llave verdadera.

He ahí porqué hemos dicho al principio de este capítulo que los pobres jóvenes necesitaban bien la proteccion directa del Schor.



MUERTOS.

|                                                       |            |
|-------------------------------------------------------|------------|
| Hombr...                                              | 7          |
| Mujeres...                                            | 7          |
| <b>TOTALES.</b>                                       | <b>260</b> |
| Nacidos...                                            | 7          |
| Muertos...                                            | 5          |
| <b>DE 7 AÑOS.</b>                                     |            |
| Mujeres...                                            | 1          |
| <b>DE 25 A 35 AÑOS.</b>                               |            |
| Mujeres...                                            | 1          |
| <b>DE 50 A 60 AÑOS.</b>                               |            |
| Mujeres...                                            | 1          |
| Matrimonios...                                        | 7          |
| <b>Nota.</b> —Del total de nacidos son 41 ilegítimos. |            |

Marcos J. Miranda.

Movimiento del cementerio de la parroquia de la Florida en los meses de enero i febrero de 1860.

PAGAN DERECHOS.

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| Mujeres...                   | 1        |
| <b>POBRES DE SOLEMNIDAD.</b> |          |
| Adultos...                   | 1        |
| Mujeres...                   | 1        |
| <b>Parvulos.</b>             |          |
| Mujeres...                   | 5        |
| <b>Total</b>                 | <b>7</b> |

Marcos J. Miranda.

Florida, marzo 2 de 1860.

Acompaño a US. tres estados del movimiento de las escuelas primarias de ambos sexos, correspondientes a esta villa i a la poblacion de Quillon, excepto el de la fiscal de hombres de esta última, por no haberlo remitiendo hasta hoy su preceptor, cuyos documentos pertenecen al mes de febrero último.

Dios guarde a US.

José M. del Rio.

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Al Sr. Intendente de la provincia. |    |
| <b>ESCUELA FISCAL DE HOMBRES.</b>  |    |
| Número de alumnos en lista         | 78 |
| Asistencia media en este mes.      | 64 |
| En lectura                         | 34 |
| “ escritura                        | 34 |
| En aritmética { 4 primeras reglas  | 13 |
| reglas jenerales                   | 4  |
| En catecismo                       | 13 |
| “ gramática                        | —  |
| “ dibujo lineal                    | —  |
| “ geografía                        | —  |

Florida, febrero 22 de 1860.

José Zenon Gajardo.

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| <b>ESCUELA FISCAL DE NIÑAS.</b> |    |
| Alumnas en lista                | 38 |
| Asistencia media en este mes.   | 23 |
| En lectura                      | 38 |
| “ escritura                     | 33 |
| “ aritmética 4 primeras reglas  | 9  |
| “ catecismo                     | 10 |
| “ geografía                     | 6  |
| “ dictado                       | 8  |
| “ bordado                       | 13 |
| “ gramática                     | 3  |

Florida, febrero 29 de 1860.

Dolores Mendoza.

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| <b>ESCUELA FISCAL DE NIÑAS.</b>   |    |
| Alumnas en lista                  | 30 |
| Asistencia media en este mes.     | 20 |
| En lectura                        | 30 |
| “ escritura                       | 25 |
| En aritmética { 4 primeras reglas | 8  |
| reglas jenerales                  | 2  |
| En catecismo                      | 13 |
| “ gramática                       | 4  |
| “ geografía                       | 4  |

Quillon, febrero 29 de 1860.

Eulofia Mora.

Razon del preje colectado en el camino de Concepcion a Talcahuano, en los dias i orden siguientes:

| Dia               | 1.º de febrero | Ps. cts.        |
|-------------------|----------------|-----------------|
| 1                 | 1              | 40              |
| 2                 | 2              | 90              |
| 3                 | 3              | 02              |
| 4                 | 4              | 05              |
| 5                 | 5              | 55              |
| 6                 | 6              | 80              |
| 7                 | 7              | 85              |
| 8                 | 8              | 41              |
| 9                 | 9              | 38              |
| 10                | 10             | 39              |
| 11                | 11             | 63              |
| 12                | 12             | 40              |
| 13                | 13             | 92              |
| 14                | 14             | 82              |
| 15                | 15             | 18              |
| 16                | 16             | 23              |
| 17                | 17             | 28              |
| 18                | 18             | 59              |
| 19                | 19             | 38              |
| 20                | 20             | 35              |
| 21                | 21             | 23              |
| 22                | 22             | 35              |
| 23                | 23             | 23              |
| 24                | 24             | 82              |
| 25                | 25             | 18              |
| 26                | 26             | 76              |
| 27                | 27             | 75              |
| 28                | 28             | 89              |
| 29                | 29             | 55              |
| <b>Suma total</b> |                | <b>\$ 42 79</b> |

Talcahuano, marzo 1.º de 1860.

Agustin Gutierrez.  
Talcahuano, marzo 1.º de 1860.  
N. 69.—Remito a US. 34 ps. 79 cts. por el preje recaudado en el Porton, por el mes de febrero último, que con 8 ps. que se han pagado

al recaudador, hacen el total de 42 ps. 79 cts. según consta de la razon que se acompaña.  
Dios guarde a US.

B. Urrutia.

Al Sr. Intendente de la provincia.  
Concepcion, marzo 2 de 1860.  
N. 92.—Estréguese en la Tesoreria Departamental de esta ciudad, por el oficial auxiliar de la Secretaria, D. Manuel Lillo, la suma de treinta i cuatro pesos setenta i nueve centavos, que con los ocho pagados al recaudador, hacen la suma de cuarenta i dos pesos setenta i nueve centavos a que asciende el producto del preje del camino de Talcahuano, recaudado en el Porton, en el mes de febrero último.—La cantidad liquida va con cargo a los fondos del espresado camino. Anótese i comuníquese.

PEREZ ROSALES.

Con esta fecha ha enterado en esta oficina el oficial auxiliar de la Secretaria de la Intendencia, D. Manuel Lillo, treinta i cuatro pesos setenta i nueve centavos, como producto liquido de lo recaudado en el preje del camino de Talcahuano, durante el mes de febrero último. Tesoreria Departamental de Concepcion, marzo 2 de 1860.

Bascuñan Guerrero.

Razon de las multas por faltas de policía colectadas en el Departamento de Talcahuano, en el mes de febrero último.

| Pa. cts. |                                       |
|----------|---------------------------------------|
| 1        | Pascual Matamala, por ébrio           |
| 25       | Santos Urra, por una carreta sonadora |
| 1        | Julian Bardon, por ébrio              |
| 1        | Remigio Alarcon, por id               |
| 2        | Juan Bron, por pendencia              |
| 2        | Juan Martin, por id                   |
| 2        | Juan Alarcon, por id                  |
| 2        | Chim Cloz, por id                     |
| 1        | Casimiro Villegas, por ébrio          |
| 1        | José A. Escalona, por id              |
| 1        | Juan Soto, por id                     |
| 2        | Mercedes Bustos, por pendencia        |

ESTADO que manifiesta el balance practicado en la Tesoreria Departamental de Talcahuano, el 1.º de marzo de 1860.

| CARGO. | F.  | CUENTAS.                               | DATA.  |
|--------|-----|----------------------------------------|--------|
| 2662   | 024 | 1 Fondos en jeneral,                   |        |
| 8      | 50  | 2 Entradas eventuales,                 |        |
|        |     | 3 Recaba,                              |        |
|        |     | 4 Carnes muertas,                      |        |
|        |     | 5 Aguda,                               |        |
| 175    |     | 6 Diversiones públicas,                |        |
|        |     | 7 Carcelajes de marineros extranjeros, |        |
|        |     | 8 Alcabala pública,                    | 150    |
|        |     | 9 Contribucion de serenos,             |        |
| 69     | 25  | 10 Multas por faltas de policía,       |        |
| 13     | 59  | 11 Gremio de jornaleros,               | 21 25  |
|        |     | 12 Gastos extraordinarios de id.       |        |
|        |     | 13 Id imprevisos,                      |        |
|        |     | 14 Id intereses de id.                 |        |
|        |     | 15 Gastos extraordinarios de id.       |        |
|        |     | 16 Gastos extraordinarios de id.       |        |
|        |     | 17 Intereses Municipales,              |        |
|        |     | 18 Depósitos,                          | 198 83 |
|        |     | 21 Gastos ordinarios,                  | 1 50   |
|        |     | 22 Id extraordinarios,                 |        |
|        |     | 23 Id imprevisos,                      |        |
|        |     | 24 Mandas forzosas                     |        |

EXISTENCIAS PARA EL MES EN TRANTE.

|                                                             |                |                |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Perteneciente a la Histro Municipalidad en dinero efectivo, | 13 03          | —              |
| Id id en documentos,                                        | 78             | 88 03          |
| Id al Cementerio público en efectivo                        | —              | 278 26         |
| Id al Gremio de jornaleros id,                              | 335 09         | —              |
| Id al id en documentos,                                     | 1855 40        | 2190 49        |
| <b>Igual</b>                                                | <b>2928 36</b> | <b>2928 36</b> |

Tesoreria Departamental de Talcahuano, marzo 1.º de 1860.

V.º B.º —URRUTIA.

José Benito de Vergara.

MISCELANEA.

Numerar a los policiales.

Creemos muy necesario para el mejor servicio de la policía, que los guardias lleven estampado en la gorra o quipiz el número correspondiente a la colocacion que se les da en sus respectivas escuadras. Con esto nos parece que las faltas que cometan los empleados cuando ejercen sus deberes en la poblacion, i que sean denunciadas por algun particular a sus jefes, no quedarian impunes, pues en ciertas oraciones desconociéndose el nombre del policial los abusos quedan sin el debido castigo. No sucederia igual circunstancia si acaso el público pudiera saber a ciencia cierta el número del guardia que ha quebrantado sus obligaciones. Con este dato ocurrirá el interesado a la Comandancia i hará ver a sus jefes que el policial número 9, por ejemplo, hizo tal o cual cosa impropia i que necesita alguna pena de sus superiores. En Santiago i otros pueblos del Norte se observa hasta ahora este sistema en la Guardia Municipal i produce resultados muy provechosos para la disciplina del cuerpo i aun para el mejor servicio de la policía. Por estas razones consideramos que la introduccion de esta pequeña i fácil reforma, contribuiria tambien en beneficio de esas mismas ventajas entre nosotros, alcanzadas en otros puntos de la República, mediante la buena organizacion de un cuerpo de seguridad. Tenemos a la cabeza de la Policía de Concepcion, a un jefe laborioso i muy amante de sus deberes, i creemos por esto mismo que no mirará con indiferencia i desden la indicacion que ahora le hacemos.

Mr. Paul en Talcahuano.—Dijimos en otro número que Mr. Paul habia partido para Chillan con el objeto de dar en este pueblo algunas funciones. Casualmente el mismo dia en que estaba

dispuesto a salir, varió de determinacion i quiso con preferencia dirigirse a Talcahuano, porque el público ansiaba conocer sus méritos como artista. Ahora sabemos que todas las representaciones del músico francés no han desmerecido la gratitud i aplausos del público de aquel puerto, i tanto él como sus pajaritas sabios han dado pruebas muy satisfactorias de agilidad i talento.

Liceo de Concepcion.—Desde el lunes 6 del presente han comenzado a funcionar las clases de este establecimiento, bajo el mismo plan de estudios adoptado en el año escolar que acaba de espirar. El Liceo de Concepcion, que tan honrosos resultados ha dado hasta ahora en beneficio i provecho de la juventud penquista, vuelve otra vez abrir sus puertas a todos los que aspiren obtener algun dia una educacion elevada o ya adquiriran un título honroso en la carrera científica i literaria. Consideramos tambien que los padres de familia no desistirán del entusiasmo que siempre han dado a conocer con tal de ilustrar a sus hijos, i que contentos i satisfechos de los adelantos alcanzados por ellos, siempre los dejarán marchar por la noble senda que traza al hombre la educacion i el estudio.

Fuga de presos en Cauquenes.

Se han fugado en Cauquenes 22 presos, de ochenta que se encontraban detenidos en la cárcel pública de aquella ciudad. Para lograr sus miras evasivas, los presidiarios sorprendieron la guardia que los custodiaba i después de atropellarla se dirijen al cuartel, en donde tomaron algunos fusiles en mal estado i algunas paqueteras de municiones, matando al centinela que estaba de guardia en aquel momento. Con estos recursos creyeron emprender la fuga, sin temor que las autoridades acudiesen en su persecucion, porque no habia fuerza suficiente en el pueblo que pudiera aprehenderlos i darlos a

conocer el poder de la justicia i de la lei. Milagrosamente el vecindario de Cauquenes, ayudado de algunos agentes de policía corren al instante en persecucion de los criminales i despues de hacer los presidiarios una resistencia inútil, fueron obligados a huir con precipitacion, cayendo cuatro de ellos en poder de la autoridad i otro pereció de un balazo. Los demas se internaron en las montañas circunvecinas i hasta hoy se hacen los mayores esfuerzos a fin de dar garra a los presos fujitivos. El señor Arellano se encontraba entonces en Talca i el mando estaba a cargo del señor Silva Gutierrez, Juez de Letras de la provincia del Maule.

Departamento de Lautaro.—Las tropas cívicas que guarnecian las fronteras de este departamento, se han retirado a sus hogares; aniquilada i destruida, como ha sido, la montonera que turbaba la paz i la tranquilidad. Solo se ha dejado un piquete de fuerza de linea para estirpar hasta el fin los últimos restos del vandalaje.

Altas fronteras.—Con respecto a los indios de esta parte continúan retirándose al interior, el desaliento cunde en las huestes de la barbarie: parece que ya quedan escarmentados.

Bajas fronteras.—Por carta particular del Coronel Barboza, se sabe que el gran parlamento con los indios debe haberse celebrado. Solo los indios de la Imperial rehúsan hasta ahora mandar sus representantes. El temor del último ataque dado en Tirúa los ha amedrentado extraordinariamente. I no podía ser de otro modo desde que ahí cayeron muertos 80 de sus compañeros i fueron innumerable los heridos.

Vapor “Biobio.”—Anteayer fondó en Talcahuano el vapor “Biobio”, procedente de Valparaiso. Trae los siguientes pasajeros:

Su Excelencia Juan Bigler Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del Gobierno de Chile, i la familia. —Sr. G. W. Ryckman cónsul de los Estados Unidos en Valparaiso.—Guillermo W. Jobson.—José Veloso.—F. Schmidt. —Sr. W. J. Wilson.—Juan A. Maza. —Luis Ortega.—Guillermo Crosby.

—Guillermo Jenkins i señora. —P. Silva, señora, cuatro niños i criada. —Sr. D. B. Laray.—Sr. D. Pedro Cawaver.—P. Jelenos.—Sr. D. Pedro Denos.—José Antonio Lantcho i señora.—C. F. Benavente.—Victor Lamas.—V. Sanchez.—José M. Ferrier.—Sra. Clorinda Coco, e hijo i criada.—Sr. D. F. W. Schwager.—Capitan B. Evans.—D. Manfredo.—Elipe Poncet.—Andres Jazara.—Juan Jnins.—J. Francisco Cornell.—M. Lacus.—Sr. D. M. Mass.—H. Urbistondo.—J. Lechaz.—M. Figueroa.—Daniel Maldon.—i seis de cubierta.

Huésped distinguido.—El Sr. D. Juan Bigler, Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos cerca del Gobierno de Chile, ha llegado en el vapor “Biobio.”—Saludamos sinceramente a este huésped distinguido, deseándole tambien una feliz acogida de parte de los habitantes de Concepcion. La familia de este respetable caballero le ha acompañado en su viaje.

Arquitecto.—Hace algunos dias que tenemos entre nosotros al arquitecto alemán don Benito Mannheim, que segun se nos informa, sea talvez el encargado de construir el faro que debe situarse en la Quiriquina. Hemos visto algunos planos levantados por dicho señor que dan a juicio de los inteligentes, una aventajada idea de sus conocimientos profesionales. Esta es una oportuna ocasion que no deben desperdiciar las personas que quieran edificar bonitas casas ya sea en la poblacion o ya en el campo.

Certámen teológico.—Anteayer tuvo lugar en el Sagrario de la Catedral el examen del único opositor a la canonjia penitenciaria, vacante por fallecimiento del señor Jarpa. Aunque la prueba rendida por el aspirante, presbítero don Benigno Cruz, fué en idioma latino i por consiguiente no muy al alcance de todo el auditorio, hemos oido decir generalmente que manifestó mucha espedicion en las materias sobre que fué interrogado. Ignoramos aun cual sea el juicio que haya formado la respetable comision examinadora; pero a juzgar por lo que acabamos de esponer no puede ser sino muy favorable al interesado.

Estadística judicial.—Se recolectan actualmente en la Secretaria de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, los datos estadísticos de las causas civiles i criminales, falladas por dicho Tribunal durante el año de 1859. Estos datos, cuya publicacion en nuestro periódico se nos ha ofrecido por un empleado de la Secretaria, los daremos a luz en nuestros siguientes números; esto es a medida que

se nos vayan suministrando. Pronto tambien procuraremos dar publicidad a los trabajos del Ilmo. Tribunal, cuya lectura no deja de ser importante para los empleados del órden judicial.

Nuestro Cementerio.—Cuando vemos el lamentable estado a que está reducido el Cementerio de Concepcion, nos horrorizamos de ello i quisiéramos unir nuestros esfuerzos a los de todas las personas que, movidas de un interés público, o si se quiere particular, estén dispuestas a contribuir, por medio de una erogacion voluntaria, al mejoramiento en jeneral de este lugar sagrado, donde reposarán tarde o temprano nuestras cenizas i el recuerdo de nuestros dias de existencia.

Si mal no recordamos, há pocos meses que este bello pensamiento se trató de realizar, i al efecto se levantó una suscripcion, con el especial objeto de invertir su producto en embellecer i refaccionar, interior i exteriormente, el Cementerio público; porque era hasta cierto punto vergonzoso, que en Concepcion, pueblo que se cree civilizado, donde el progreso se deja manifestar en las cosas mas insignificantes, tuviera un panteon de tan triste aspecto, cuando debiera ser el local mas decente i adornado, aunque sencillamente, de un jardin, de otros objetos superfluos, que revelen nuestro respeto hacia el lugar donde moran nuestros antepasados i que conservamos su memoria, llorando todavia al vernos privados eternamente de su lado i amistad. Se pretendia al mismo tiempo colocar a la cabeza del establecimiento a un eclesiástico dotado de suficiente renta, que desempeñando las veces de capellan, velara tambien sobre la conducta de todos los empleados, para mejorar así el servicio, i en fin para hacer un cambio jeneral en el Cementerio, tanto el régimen interior como en la parte material. Se contaba ademas con la suma de mil pesos que habia legado en su testamento, a favor del Panteon, el señor don Bernardo de Vergara, i se comisionó a dos o mas personas respetables para que recojiese esa cantidad de poder de la viuda del señor

que se entregara el dinero, con tal que

se hubiera invertido en el objeto a que habia sido destinado por su fin último, i no en otros gastos antes de su fallecimiento. Cuando supimos todos los esfuerzos que al principio se hacia por los ciudadanos a quienes se encomendó esta laudable tarea, creimos, como es natural, que la suscripcion seria apoyada por la mayor parte de l vecindario de Concepcion; porque su reconocido fin i de pública utilidad nos hicieron esperar resultados bastantes satisfactorios, i que no seria mirado con indiferencia una idea que por sí sola honra altamente a todos los individuos que se empeñan en por realizarla.

No sabemos tampoco si los habitantes se han negado hasta ahora a erogar alguna suma en favor de este establecimiento; pero al menos desearíamos imponerlos tanto nosotros como el público, de los resultados adquiridos por los comisionados, cuando se impusieron el deber de tocar la caridad i filantropía del vecindario, entusiasmados por la noble idea de mejorar el triste estado en que se encuentra en la actualidad el Cementerio de Concepcion.

Botica de semana.—Desde el domingo 4 hasta el sábado 10 del presente, la de D. Federico Godoi, calle del Comercio, casa de D. José Francisco Urrejola, tres cuadras de la plaza de Armas hacia el “Agua Negra.”

Avisos oficiales.

Concepcion, marzo 6 de 1860.  
No habiendo tenido lugar el remate de varias prendas de plata a que se refieren estos antecedentes, señalado para el 3 de setiembre último, se designa el día 12 del actual a las dos de la tarde, para que tenga efecto. Se comisiona para que tase dichas especies, al joyero don Pascual Grandon. Anótese i publíquese i practíquese por el escribano de Cabildo las demas diligencias que se solicitan por el Tesorero departamental.

PEREZ ROSALES.

Concepcion marzo 6 de 1860.

Señálase el día 12 del actual a las dos de la tarde, para el último pregon i remate en arriendo del almacén de la esquina del edificio Municipal. Al efecto el escribano de Cabildo practicará las diligencias que se solicitan por el Tesorero departamental. Anótese.

PEREZ ROSALES.

AVISOS NUEVOS.

A LOS MOLIMEROS.

Jénero americano para sacos, tienen a venta

GUILLERMO G. DELANO i Ca



# PIANOS LEJIMOS DE ERARD.



Tienen a venta

GUILLERMO G. DELANO i Ca.  
1228.—2 m.

## CARRUAJES.

Tienen a venta

GUILLERMO G. DELANO i Ca.  
1228.—10 v.

**A VISO.**—Con fecha cinco del presente mes i año, se ha otorgado ante el Escribano D. Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Francisco Javier Pinelo, a favor de don Bernardo Bogliano, de un sitio en esta ciudad, de 17 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, que desborda por el Norte, con sitio de D. Juan Becerra; por el Sur, con el de D. Anjel Fonseca calle de por medio; por el Oriente, con sitio de unas señoras Ruiz; por el Poniente, con la calle de "Orumello"; cuya venta ha sido en la cantidad de 300 \$. Para los efectos de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público esta inscripción.  
Concepcion, marzo 6 de 1860.  
1228.—3 v.

## AVISOS DE HIPOTECAS.

**A VISO.**—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Mendez en representación del licitador don Marcos Mena i de sus herederos solidarios don Pedro Nolasco Mena, ha hipotecado la hijuela Núm. 2 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1,881 ps. 94 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dicha hijuela que componen el área de 197 cuadradas cuadradas mas 8,615 diez milésimos, está situada en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Mendez en representación del licitador don Marcos Mena i de sus herederos solidarios don Pedro Nolasco Mena, ha hipotecado la hijuela Núm. 3 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1,979 ps. 46 cts. i sus intereses como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dicha hijuela que componen el área de 197 cuadradas cuadradas mas 8,615 diez milésimos, está situada en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Carlos Federico Benavente como principal i don Victor Lamas como su fiador de mancomen i insolidum, ha hipotecado el primero las hijuelas números 11, 12, 13, i 25 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 8,146 ps. 23 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen una área de 759 cuadradas cuadradas mas 76 centésimos, están situadas en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con fecha 12 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Pablo H. Delano ha hipotecado las hijuelas números 6, 20, 21, 22, 23, 24, i 26 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 16,082 ps. 98 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen una área de 1,435 cuadradas i 2,504 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Mendez en representación de don Urvo Mena i de sus herederos solidarios don Pedro Nolasco i don Marcos Mena, ha hipotecado las hijuelas números 7, 8, 9, i 10 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de \$ 8,389, 38 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas, a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 830 cuadradas cuadradas mas 6,704 diez milésimos de cuadrada, están situadas en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Don Guillermo Lawrence ha hipotecado las hijuelas núm. 4 i 5 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 4137 \$ 48 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas, a favor del hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen una área de 410 cuadradas cuadradas mas 1818 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Don Juan Manuel Bascuñan, por los Sres. D. Pedro José Salinas i D. José Manuel Parada, ha hipotecado la hijuela núm. 1 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1891 \$ 72 cts. i sus intereses, como tambien otra igual cantidad reconocida al censo redimible del 4 p. al año, en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 192 cuadradas cuadradas mas 4245 diez milésimos, está situada en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Concepcion, febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Mendez, en representación del licitador, don José Cacinimo Mena i de sus herederos solidarios don Pedro Nolasco i don Marcos Mena, ha hipotecado las hijuelas núm. 14, 15, 16, 17, 18 i 19 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 10,519 \$ 723 cts. i intereses como tambien otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 1,102 cuadradas cuadradas mas 7554 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Llanos, provincia del Maule.  
Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.  
Concepcion febrero 4 de 1860.

**A VISO.**—Con esta fecha Da. Petronila Gatica, con permiso de su marido D. Manuel Paredes i de la autoridad judicial competente, vendió a D. Francisco Javier González, su fundo denominado "El Encanto" sito en la Subdelegación de Nonguen de este departamento, compuesto de veinte i cinco cuadradas mas cincuenta i siete centésimos de otra, lindante por el Norte con terreno del comprador i D. Bonifacio Quezada, por el Oriente con los de D. José Antonio Gatica, por el Sur con los de Francisco Eliza i su tal Molino, i por el Poniente con el camino público de Chiguayante, que se dirige a los Tres Ganges. La venta se ha hecho en 1278 pesos, según todo consta de la escritura otorgada ante el Escribano D. José de los Dolores García. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.— Concepcion, Marzo 3 de 1860.  
1227.—3v.

## AVISOS REPETIDOS

**A VISO.**—Por decreto del Juzgado de Letras, de fecha 22 de febrero último, se están dando los pregones de la lotería en un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 25 metros i 21 centímetros de frente i con fondo de 100 metros, perteneciente a la testamentaria de D. José Miguel Yañez. Por la tasación i devaluación de los bienes que componen el fundo, se avisa al público.  
Concepcion, febrero 4 de 1860.  
1227.—13

## COCHES AUTOMÓVILES

entre el Tomé i Concepcion.  
El que suscribe pone en conocimiento del público, que ha establecido una nueva línea de coches entre los puntos indicados: bajo la administración de Montu Hertzano, la que principia a hacer sus viajes desde el 1º de marzo, en el orden siguiente:  
Sale del Tomé: lunes, miércoles i viernes, a las 8 1/2 de la mañana.  
Sale de Concepcion: Martes, jueves i sábado, a las 12 1/2 del día.  
PRECIO DE CADA ASIENTO.  
Del Tomé a Llanquihue ..... \$ 1 25  
De Llanquihue a Penco ..... 1 50  
De Llanquihue a Concepcion ..... 2 50  
De Concepcion a Penco ..... 1 00  
De Llanquihue a Llanquihue ..... 1 25  
De Llanquihue al Tomé ..... 2 50  
NOTA.—Al establecer la salida del Tomé a las horas indicadas, ha sido con el objeto de que la llegada del coche a este punto sea media hora antes que la salida del coche para Coronel, de modo que pueda proporcionar al pasajero la comodidad de poder conducirse por la vía de coches a cualquiera de los puntos indicados.  
A mas holán sienta en el Tomé, carruajes disponibles para Chillan u otro punto.  
Tomé, febrero 29 de 1860.  
1226— N. W. KEAY.

## AVISO OFICIAL.

Por decreto de la Intendencia, se ha señalado nuevamente para el último pregon i remate en arriendo de un sitio ubicado en el barrio de los Manzanos de esta ciudad, perteneciente al Hospital de mujeres de la misma, el 10 de marzo próximo a las dos de la tarde. Los que se interesen pueden pasar a la Tesorería Departamental donde se dará razón.  
Concepcion, febrero 27 de 1860.

## Aviso.

**CON FECHA** primer del presente mes de marzo, don Transito Campo ha otorgado ante el Escribano D. Daniel Alvarez, una escritura de mánu a favor de D. Pablo H. Delano, por la cantidad de quinientos pesos i once pesos que le ha prestado por el término de dos años, al interés del uno por ciento mensual, i en seguridad del pago de dicho capital i sus correspondientes intereses, ha constituido hipoteca especial sobre un sitio i casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad, esquina de la calle Maipú con Angel, cuyo sitio i casa consta de treinta i tres i media varas de frente i sesenta i siete de fondo. Dicho sitio i casa deslinda por el norte con la calle Maipú, por el sur con sitio de Da. Nicolas Gallegos, por el Oriente con la calle Angel i por el Poniente, al fondo, con sitio de D. José María Montalva.  
Para los fines expresados en el art. 58 del Conservador, se da este aviso al público.  
Concepcion, Marzo 1 de 1860.  
1226—3

## A LOS CONSTRUCTORES.

**SITIO EN VENTA.**—Bien situado en la Señal de Colocolo, a una cuadra de la Plaza de Armas, en frente de la casa del señor Benavente. Está perfectamente tapado i edificado, con bodega de mucha comodidad.—Por mas pormenores ocurran los interesados a  
GUILLERMO LAWRENCE  
Edificio municipal.  
1199—2 m.

## Aviso-Se remata.

**POR DECRETO** del Juzgado de Letras, fecha 29 de febrero último en el juicio ejecutivo que sigue Isidoro Peter contra Santiago Davis, vecinos del Tomé, se manda citar para el último pregon i remate de una casa de dos pisos con hermoso sitio i jardín, para el día 12 del presente Marzo; dicha casa se halla ubicada en el puerto del Tomé i al otro lado del río Collen, lindante por el costado Oeste, con casa de Don Felix Perez, por el Sud con el río Collen, por el Este con casa del finado D. José Antonio Henríquez, i por el Norte con el cerro.  
Tomé, Marzo 2 de 1860.  
JOAQUIN DE LA JARA.

## Judicial.

Talcahuano, Febrero 29 de 1860.  
Señálese para el último pregon i remate en venta del sitio i casa embargado, de Da. Jortradis Mañez, situada en la calle del Estado, cerro de Talaya, el martes 6 del entrante marzo a las doce del día; al efecto fíjense carteles anunciando dicho remate.  
Corasao.  
Mesa.

## Alfonso Deneken

agente jeneral i comisionista,  
se ha mudado a la casa nueva de D. José del C. Moreno, calle de San Martín No. 89, frente a la casa que antes ocupaba. Admite toda clase de comisiones de compra i venta, cobranzas tanto en esta como en los pueblos del interior, etc. i ofrece tambien sus servicios para LLEVAR LIBROS POR PARTIDA DOBLE i hacer TRADUCCIONES del alemán e inglés al castellano.  
Se encuentra en su casa, con fijeza, desde las diez hasta las diez de la mañana, i desde las dos hasta las cuatro de la tarde.  
Concepcion, Marzo 1 de 1860.  
1225—29 i.

## TINTORERIA ALEMANA.

Pe. lorenzo Weiss recién llegado de Vulturiano, se ha establecido en esta ciudad una TINTORERIA de todas las tinturas que se requieren para el uso de la ropa de colores i blancos. Tambien se encarga de teñir i quitar manchas a la ropa de colores i blancos, quedando como nueva aun aquella que tenga mucho uso; todo esto se hará por un precio muy moderado para las personas que tengan a bien ocuparlo en todo lo que concierne a su oficio.  
El taller se encuentra en la calle de Maipú, casa de don María Urra.  
1224—13 v.

## PARA LA VENDIMIA

En la toneleria i carpinteria de D. José Paraur, hai a venta cerca de TRES MIL ARROBAS DE VASIA de varios tamaños, que ofrece a un precio moderado. Tambien trabaja lagares.  
Calle de Maipú, sitio de D. Clodomiro Huel.  
1224—3 m.

## AVISO AL PUBLICO.

El veinte del presente mes de febrero, han sido robados los siguientes valores.  
Febrero 1º, N.º 511, capataz José A. Olivares, de cuenta de D. Santiago Leiva, 15 fanegas 74 almudes.  
" 2º, N.º 547, capataz Santiago Muñoz, de cuenta de D. Jacinto Guevara, 4 fanegas 104 almudes.  
" 3º, N.º 548, capataz Santiago Muñoz, de cuenta de D. Miguel Mardones, 4 fanegas 34 almudes.  
1224—5 v.

## GRAN NOVEDAD!!

José Guelfi, recién llegado a esta ciudad, anuncia al público, que tiene en su almacén, situado en la calle del Comercio, casa del finado Olispo Elizondo, toda clase de adornos de námarl, para salones, cuartos i Tienen ademas diferentes calidades de frutas construidas de piedra maciza, muy útiles para mesas de armar.—Advierte que estará en Concepcion mas corto tiempo i así es que los interesados en comprar estos objetos, pueden ocurrir con la brevedad posible a mi almacén. En jeneral invito a todas las personas que deseen conocer estos bellos adornos, descomulgados antes de hora del público de esta ciudad, para que pisen a mi tienda, donde prometo mostrarles los artículos que tengo en venta.  
1222—8 v.

## SE VENDEN.

—Dos lanchas de superior construcción i en excelente condition. Para tratar ocurranse en Talcahuano a  
A. F. DOWNING.  
1219—h.

## ADUANA DETALCAHUANO.

Se avisa al público que hai en esta Aduana, un cajón i ferreteria i mercadería marca N.º F. procedente del Tomé, que se ignora el dueño a quien pertenece, habiéndose depositado en almacenes por orden del Sr. Ministro. La persona que tenga derecho a él, puede ocurrir a presentar los documentos correspondientes, i será entregado, sin mas gravamen que el importe de este aviso.  
Alcaldía de la Aduana, febrero 6 de 1860.  
1215— J. FELIX ARELLANO.

## ITINERARIO

del Correo de Concepcion i Talca.  
Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:  
**SALE DE CONCEPCION.**  
Los días martes, viernes i domingo.  
**LLEGA A CONCEPCION.**  
Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.  
Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La bodega queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.  
Administración principal de Correos, Concepcion enero de 1860.

## ITINERARIO

del Correo de Concepcion i Chillan.  
Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:  
**SALE DE CONCEPCION.**  
Los días lunes i viernes, a las 12 del día.  
**LLEGA A CONCEPCION.**  
Los días lunes i viernes, a las 8 de la mañana.  
La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto.  
Administración principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.  
J. DEL POZO.

**EL QUE SUSCRIBE**, síndico del concarato formado a los bienes del donador ausente Eujenio Delhansay, avisa a los acreedores que teniendo en su poder el producto de la venta de dichos bienes, pasan a informarse a su casa del valor a que asciende el producido, para distribuirlo con arreglo a la ley.  
Concepcion, febrero 18 de 1860.  
JOSE LEONCIO CADENAS.  
1218—

## COMPANIA

## DE CARBON DE PUCHOCO.

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañia para la explotación de dicha mina i negocios consiguientes, bajo la denominación siguiente:  
**COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.**  
Siendo Guillermo G. Delano y Compañia, residentes en esta ciudad, los Administradores jenerales, y Federico W. 2º Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.  
Concepcion, julio 21 de 1859.  
GUILLERMO G. DELANO y CA.  
FEDERICO W. SCHWAGER y CA.  
1132—12m—10 v.

## COMPANIA CHILENA

## DE SEGUROS

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## I RIESGOS MARITIMOS.

Seguros sobre remesas a Valparaiso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Polyzeman, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepcion por el medio por cuenta.  
**AGENTE EN CONCEPCION,**  
GUILLERMO LAWRENCE.  
Calle del Comercio—edificio Municipal.  
1091.—12m.

## AVISO A LOS HACENDADOS.

**TONELERIA DE NIPA.**—Se vende o se cambia por mostos, pipas, culas i lagares de todas dimensiones; los interesados ocurrirán a  
JUAN RIVEAUX.  
1197—6 m.

## AVISO

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CIENTO SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores True i Lambert en el hotel del Universo de Concepcion; cuya suma fue dejada por su para que dichos señores me la remitiesen a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.  
Talcahuano, marzo 27 de 1859.  
1082—h. Santiago Crosby.

## AVISO.

88. EE. del Correo del Sur:  
Los suscriptores nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1082 de su apreciable periódico.  
En cuanto al hecho del robo ocurrido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada diremos, pues es público i notorio; mas como por los señores que en el Juzgado del Crimen de Concepcion i en la subdelegación de Coronel.  
Por lo que toca a la redacción maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballero, pues el sabe muy bien que Mr. True le ha dicho repetidas veces que los ciento setenta pesos que, según dice él, continúan en balas, le serán restituidos por el establecimiento, ateniéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.  
Hemos tenido muchas veces en nuestra depósito valores considerables, sin que haya llegado jamás lo mínimo al devolverlos a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzará a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo.  
Concepcion, marzo 20 de 1859.  
1984—h. True i Lambert

## ITINERARIO

DEL VAPOR NORTE-AMERICANO.  
**HIO-HIO.**  
Sale de Valparaiso... el 5 i 21 de cada  
Llega a Talcahuano... el 6 i 22 de id  
Sale de id... el 13 i 28 de id  
Llega a Valparaiso... el 14 i 29 de id  
MATHIEU i BRANAS,  
Agentes.  
1209—

**A VISO INTERESANTE.**—En el taller de encuadernación del que suscribe, se hacen las cubiertas de los libros de cualquier clase de pasta que una, por un nuevo procedimiento. Los libros así barnizados, presentan las cubiertas siguientes: 1.º Hacer incorrupta la encuadernación. 2.º Que pueden lavarse cuando se quiera i 3.º Que presentan la misma i su zona agradable.  
Tambien se admiten libros a componer quitándose las manchas de tinta, grasas o acuos.  
PEDRO JOSE AGUILA.  
1214—15 v.

## A LOS HACENDADOS.

**ESTA SI QUE ES BREVE.**  
El que compra vnaja en establecimiento, ya sea de gares, culas o pipas de dos tamaños, le recibirá en todos a un precio conveniente i mas tendrá la preferencia para comprar dinero.  
Concepcion, setiembre 22 de 1859.  
LUIS MAROLLE  
1169—6m. Calle del Comercio núm. 2º

## COMPANIA

## DE CARBON DE PUCHOCO.

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañia para la explotación de dicha mina i negocios consiguientes, bajo la denominación siguiente:  
**COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.**  
Siendo Guillermo G. Delano y Compañia, residentes en esta ciudad, los Administradores jenerales, y Federico W. 2º Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.  
Concepcion, julio 21 de 1859.  
GUILLERMO G. DELANO y CA.  
FEDERICO W. SCHWAGER y CA.  
1132—12m—10 v.

## COMPANIA CHILENA

## DE SEGUROS

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## I RIESGOS MARITIMOS.

Seguros sobre remesas a Valparaiso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Polyzeman, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepcion por el medio por cuenta.  
**AGENTE EN CONCEPCION,**  
GUILLERMO LAWRENCE.  
Calle del Comercio—edificio Municipal.  
1091.—12m.

## AVISO A LOS HACENDADOS.

**TONELERIA DE NIPA.**—Se vende o se cambia por mostos, pipas, culas i lagares de todas dimensiones; los interesados ocurrirán a  
JUAN RIVEAUX.  
1197—6 m.

## AVISO

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CIENTO SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores True i Lambert en el hotel del Universo de Concepcion; cuya suma fue dejada por su para que dichos señores me la remitiesen a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.  
Talcahuano, marzo 27 de 1859.  
1082—h. Santiago Crosby.

## AVISO.

88. EE. del Correo del Sur:  
Los suscriptores nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1082 de su apreciable periódico.  
En cuanto al hecho del robo ocurrido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada diremos, pues es público i notorio; mas como por los señores que en el Juzgado del Crimen de Concepcion i en la subdelegación de Coronel.  
Por lo que toca a la redacción maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballero, pues el sabe muy bien que Mr. True le ha dicho repetidas veces que los ciento setenta pesos que, según dice él, continúan en balas, le serán restituidos por el establecimiento, ateniéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.  
Hemos tenido muchas veces en nuestra depósito valores considerables, sin que haya llegado jamás lo mínimo al devolverlos a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzará a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo.  
Concepcion, marzo 20 de 1859.  
1984—h. True i Lambert

## IMPRENTA DEL LIBRO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Canal